

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14530 *Resolución de 10 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Aguadulce (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 213, de 13 de septiembre de 2018 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 197, de 10 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases y extracto respectivamente, que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de Colegio Público perteneciente a la escala de Administración Especial y clase Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Aguadulce, 10 de octubre de 2018.—La Alcaldesa, Estrella Montaña García.